



MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
Resolución No. 064 de febrero 15 de 2023.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 003 de 2023 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Acuerdo N° 07 del 14 de diciembre de 2022, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E. Salud del Tundama, es necesario llevar a cabo la etapa de adjudicación. Que por Resolución No. 013 de enero 25 de 2023 se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 003 de 2023 – Subasta Inversa Presencial, la cual tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"**.
2. Que, con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO: El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estima en la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$144.261.905,00)**, incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, y en general todos los gastos que ocasione el desarrollo del contrato. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 34 de 06 de enero de 2023 expedido por el responsable del presupuesto de la Empresa con cargo al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.03 denominado Insumos Laboratorio, para la vigencia 2023.
3. Que una vez cerrada la convocatoria y verificados los requisitos habilitantes jurídicos y financieros, quedaron habilitados para participar en la subasta inversa presencial los proponentes: **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. Y REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S**
4. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes final, sin que se recibieran observaciones al mismo.
5. Que el día 14 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Audiencia de Subasta Pública Presencial, audiencia a la que se presentaron **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S Y REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S** a la fecha y hora fijada según cronograma, como consta en la respectiva acta.
6. Que el valor de la propuesta en menor precio ofertado en Subasta Pública Presencial fue por el proponente **REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S** por un valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS**

OKM

Resolución No. 064 de febrero 15 de 2023.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 003 de 2023 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$92.794.845,00).

7. Que el comité mediante acta de fecha 14 de febrero de 2023 sugirió a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato derivado de la convocatoria No. 003 de 2023 al proponente **REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S**, una vez constatado que su oferta económica no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso contractual.
8. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Audiencia Pública de Subasta inversa Presencial, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Convocatoria No. 003 de 2023 Subasta inversa presencial el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"**. al proponente:

REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S
Nit. 900805675-1

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en los términos de condiciones definitivos, la oferta técnica y económica presentada por el oferente, actas de evaluación de fecha 6 de febrero, 8 de febrero y acta de audiencia de subasta inversa presencial de fecha 14 de febrero de 2023 suscrita por integrantes del comité de contratación designado para este proceso contractual.

ADJUDICATARIO: REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S
Nit. 900805675-1

VALOR ADJUDICADO: NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$92.794.845,00).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario: **REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S** - Nit. 900805675-1, representada legalmente por ALBA PUREZA RUIZ TORREZ identificada con la cédula de ciudadanía Número 40.040.088 de Tunja, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía Administrativa.

Dado a los quince (15) días del mes de febrero de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ
GERENTE